

**INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
STARCARGO CIA. LTDA. - AÑO 2016**

Guayaquil, 23 de Mayo del 2017

Señores Socios:

En cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad a las disposiciones y regulaciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS a continuación presento el informe de mi gestión como Gerente General de la Compañía **STARCARGO CIA. LTDA.** correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Estructura organizacional

Como ha sido hasta ahora todo el trabajo durante este periodo se llevó a cabo en conjunto con el personal de la compañía, base primordial para el éxito de alcanzar nuestras metas. Tratamos en lo posible de proporcionarles los recursos necesarios para un mejor desenvolvimiento laboral, tanto en el área administrativa como en el área operativa de la empresa.

Estado de Resultados y Balance General

De acuerdo con el Estado de Resultados, los ingresos operacionales totales en este año alcanzaron el valor de US. \$2.207.658,30; entre tanto los costos y gastos fueron de US. \$2.061.527,90 lo que nos dejó una ganancia bruta de US. \$146.130,40

En relación al Balance General los activos crecieron un 57.55%. Los pasivos igualmente crecieron en un 70.85% tomando en cuenta que este crecimiento se debe en gran parte a los prestamos obtenidos para el normal funcionamiento operativo de la empresa. El Patrimonio creció un 18.63%

Información Adicional

En cuanto a las obligaciones que tiene la empresa con Proveedores, con la Administración Tributaria y con el Iess, se ha cumplido satisfactoriamente en los plazos establecidos.

Esperamos seguir así, unidos directivos, administradores y empleados, es una forma esencial de alcanzar los mayores logros para el bienestar de todos y agradeciendo la confianza y apoyo en mi gestión, pongo a consideración de ustedes los resultados financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016 para su aprobación.

Atentamente,



Wladimir Josué Coka Ricaurte
**GERENTE GENERAL
STARCARGO CIA. LTDA.**